



Nota informativa

Los 90 nuevos notarios de la promoción 2022 se reúnen en Alcalá de Henares y Madrid para profundizar en los valores y retos del Notariado antes de tomar posesión

Lunes, 17 de octubre de 2022. La nueva promoción de notarios españoles cuenta entre sus filas con 46 mujeres y 44 hombres. En total, 90 jóvenes graduados en Derecho que superaron la Oposición 2022 el pasado mes de julio, tras un año de exámenes teóricos y pruebas prácticas realizadas en la sede del Colegio Notarial de Madrid.

En los próximos meses todos ellos, a un tiempo funcionarios públicos y profesionales del Derecho, tomarán posesión de sus plazas en las distintas notarías vacantes del Estado, con objeto de prestar sus servicios al conjunto de los españoles en condiciones de igualdad.

Su labor será garantizar la seguridad jurídica de los negocios civiles y mercantiles, con la finalidad de que las actuaciones de empresas, particulares y también del Estado, se ajusten en todo momento a la legalidad nacional e internacional vigente.

Esta garantía constitucional, recogida en el artículo 9 de la Carta Magna, siempre es ejercida por estos profesionales acompañada de un asesoramiento imparcial, tal y como recoge el Reglamento Notarial.

Sin embargo, antes de iniciar su actividad, la nueva promoción se reúne desde hoy lunes y hasta el miércoles en Alcalá de Henares y Madrid, en sesiones de mañana y tarde, para profundizar en aspectos clave de la profesión, incidiendo en los valores del Notariado y su función social, así como en las responsabilidades y en los retos y desafíos del notario del siglo XXI.

Durante estos encuentros, varias ponencias versarán sobre la digitalización del Notariado, uno de los grandes logros de la última década y compromiso de futuro.

En estas jornadas de trabajo y convivencia, organizadas por el Colegio Notarial de Madrid en colaboración con el Consejo General del Notariado, los jóvenes notarios estarán acompañados por notarios en activo y notarios jubilados con un reconocido magisterio intelectual.

A la inauguración asisten esta mañana Sofía Puentes Santiago, directora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio de Justicia, Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares (Madrid), José Vicente Saz Pérez, rector de la Universidad de Alcalá, y Raimundo Fortuñ Marqués, vicepresidente del Consejo General del Notariado y decano del Colegio Notarial de las Islas Baleares.

Requisitos para presentarse a las Oposiciones a Notaría

El ministerio de Justicia convoca aproximadamente cada dos años estas Oposiciones. Para presentarse, los aspirantes deben ser españoles o miembros de cualquier estado de la UE- siempre que estén en posesión del certificado acreditado y homologado de su título universitario-, mayores de edad y ser doctores o graduados en Derecho.

Los candidatos deben superar los cuatro ejercicios del examen, que consta de supuestos prácticos y pruebas orales sobre diferentes ramas del Derecho: Civil, Mercantil, Hipotecario, Notarial, Fiscal, Procesal y Administrativo, con la finalidad de demostrar que están preparados para aplicar el Derecho, de conformidad con el carácter de juristas teórico-prácticos de los notarios.

En este momento hay casi 3.000 notarios repartidos por toda España y agrupados en 17 Colegios Notariales, que integran a su vez el Consejo General del Notariado. Durante el confinamiento, la labor notarial fue declarada servicio esencial. En la comunidad de Madrid ejercen 340 profesionales.

Para más información:

Marta Matute

Móvil: 626 50 21 11

marta.matute@madrid.notariado.org